

## **ANEXO I: MEMORIA**

Licitación Pública Nacional N° 02/2016

**El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación de los trabajos de la obra: “AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV – ETAPA 1 a - SUBTRAMO A2”, emplazada en los partidos de General Belgrano, S.M. del Monte y Roque Pérez de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

El Licitante será la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS dependiente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

### **SÍNTESIS DE OBRAS COMPRENDIDAS:**

La obra a ejecutar consiste en la adecuación, ensanche y profundización del cauce del río Salado, identificada como Tramo 4 – Etapa 1a – Subtramo A2, entre progresiva 299.919 y progresiva 306.310, de modo de permitir el escurrimiento encauzado de los mayores caudales y con las pendientes, taludes laterales y anchos que se han proyectado para tal fin.

El presente proyecto ha sido confeccionado en un todo de acuerdo con los lineamientos y criterios técnicos del Proyecto Ejecutivo de Obras para el Plan Maestro Integral del río Salado de la Provincia de Buenos Aires.

  
**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO